

LA LUCHA DE CLASES

ORGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA
Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA



AÑO X

Precios de suscripción.—España, 1 peseta trimestre; Ultramar, 1,25 id.; Portugal, 1,50 idem; Otros países, 1,75 id.—Pago adelantado, en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo.

25 ejemplares, 75 céntimos

APARECE LOS SABADOS

Redacción y Administración, Bailén, 41

BILBAO, 24 DE ENERO DE 1903

Puntos de suscripción.—En Bilbao en esta Admon. y en provincias en las A. Socialistas. La correspondencia de Administración á Facundo Perezagua, y la de Redacción al Director.

Número suelto, 5 céntimos

NÚM. 428

SESIÓN PERMANENTE

Desde las cuatro de la tarde del sábado de la semana anterior, hasta las tres de la madrugada del lunes último, con las intermisiones impuestas por la necesidad de comer y descansar que tenían los individuos del cuerpo deliberante, ha estado reunida en el Ayuntamiento la Junta de asociados para discutir los presupuestos municipales.

Quisieron los asociados que los presupuestos fueran discutidos en detalle, partida por partida, y esto fué motivo de que la Junta, para abreviar tiempo, se constituyese en sesión permanente.

Escasa diferencia hay entre los presupuestos acordados por la Corporación municipal y los acordados por la Junta. En algunas partidas se han introducido modificaciones; pero el déficit con que se han cerrado definitivamente los presupuestos viene á ser casi el mismo, puesto que de 458.260 pesetas era el primero y de 443.278 es el segundo.

El Círculo Mercantil, cuya voz cantante llevó en la Junta el asociado señor Madariaga, pretendía amparar los intereses de algunos comerciantes que salían perjudicados con los presupuestos acordados por el Ayuntamiento, y hasta se atrevió á presentar á esta Corporación un escrito mortificante para los individuos que la forman. Algunas ventajas consiguió en las sesiones celebradas por la Junta de asociados; pero no se libró de que esta Junta, á propuesta del compañero Perezagua, acordara haber visto con disgusto el escrito de referencia.

La minoría socialista ha hecho en esta ocasión, como cuando el Ayuntamiento, por su parte, discutió los presupuestos, una buena campaña. Siempre á la defensa de los intereses del vecindario pobre, ha conseguido alcanzar no pocos de los beneficios que buscaba, sobre todo el no despreciable de que el déficit resultante en los presupuestos sea cubierto por la industria, el comercio y la propiedad, que eran los que salían verdaderamente favorecidos con el concierto económico.

El primer paso está dado. Veremos si al fin conseguimos llegar á la supresión del odiado y odioso impuesto de consumos, que es el que en Bilbao hace casi imposible la vida de la clase trabajadora.

NOTAS SEMANALES

La nota local más saliente de estos últimos días, después de las sesiones de la Junta de asociados, ha sido la que dió el jueves de la semana anterior en el Instituto Vizcaíno el señor Alzola.

Ya en otro lugar del periódico se trata de esta misma nota; pero no es ello óbice para que aquí señalemos uno de los más empingorotados desatinos que soltó el citado exdirector de Obras públicas en su conferencia memorable.

El señor Alzola, encareciendo la conveniencia de que haya armonía entre capita-

listas y trabajadores, decía así, poco más ó menos:

«Los obreros deben tener en cuenta, para no producir, con sus huelgas, trastornos á la industria nacional, que la ruina industrial de un país es comparable con la pérdida de un buque: si éste naufraga, perece la tripulación, desde el capitán al último marinero.»

Se le olvidó añadir al señor Alzola que tan asalariado es el capitán como los demás individuos de la tripulación, y que quienes no perecen en los naufragios son los dueños de los buques, porque se quedan en tierra para cobrar el producto del trabajo ajeno y la indemnización que les pagan las Compañías de seguros marítimos cuando las embarcaciones se pierden.

Muy incomodado está el Círculo Mercantil con la labor hecha por los concejales en la confección de los presupuestos, sobre todo—naturalmente!—en la parte que toca al bolsillo de ciertos señores comerciantes.

El miércoles se reunió la Junta Directiva de dicho Círculo con objeto de acordar la norma de conducta que ha de observar este centro con motivo de la aprobación de los presupuestos municipales.

No sé qué acordaría la Junta; pero lo probable es que acordara llamar á Cachano con dos tejas.

O dedicarse á buscar la cuadratura del Círculo.

Sin asombro leo en un periódico local: «El municipal de punto de la calle de Somera, ha conducido al Hospital civil á una joven de 22 años, llamada Hipólita Orduña Jimeno, la cual se hallaba con síntomas de viruela.»

Según declaración, la desdichada joven, al caer enferma, fué despedido de la casa donde prestaba sus servicios.

¡Qué humanidad tienen algunos señores!»

Dije que sin asombro
leí lo antecedente
por que casos iguales
se dan constantemente.

Y para eso vivimos en sociedad.

El miércoles último no celebró sesión «nuestro» Ayuntamiento por falta de número.

Pues... cero.

Don Pablo Alzola

De Obras públicas ha sido director... ¡y esto da grimal! Mejor hubiere ejercido de director de obra... prima.

La Federación de Sociedades Obreras de Bilbao, al organizar las conferencias instructivas para trabajadores que se vienen celebrando en el Instituto Vizcaíno, tuvo á bien dirigirse á las personas que por su ilustración eran más conocidas en Bilbao, y entre las cuales figuraba el señor Alzola.

Todas esas personas, las que en el año anterior y en el presente han honrado con su palabra á la Federación, han dado muestras ciertas de saber en sus disertaciones.

No quiere esto decir que los traba-

jadores tomaran por artículo de fe cuanto han oído de labios de los señores que han defluido, así por la tribuna del Centro Obrero en el año anterior como por la del Instituto en el presente.

Cuanto hemos oído en las conferencias lo hemos estudiado sin prejuicios, y casos ha habido, bastantes, en punto á política, sociología y organización obrera, en las que se han expresado ideas que no aceptamos en modo alguno.

Pero estas ideas han sido expuestas incidentalmente, no de la manera que lo ha hecho el señor Alzola, cuya conferencia iba principalmente encaminada á combatir, no ya sólo las teorías socialistas, sino también las meramente societarias de resistencia al capital.

Sospechábamos de antemano las ideas que había de exponer dicho señor; pero al mismo tiempo creíamos que apoyaría sus ideas en argumentos científicos y sobre bases que tuvieran asiento en alguna escuela individualista.

Creímos que era otro hombre el señor Alzola, y sufrimos la más grande de las decepciones.

Pero ¿para quién creyó el exdirector de Obras públicas que hablaba? ¿Tomó á los trabajadores de ahora por los siervos de antaño?

Sentimos que lo reducido del espacio de que disponemos no nos permita seguir al señor Alzola en su disertación y rebatir punto por punto todos los disparates económicos y ataques al sentido común que brotaron de su boca; pero señalaremos los más salientes.

Decir que si se procediera á la expropiación forzosa de los medios de producción (instrumentos del trabajo) no habría dinero en el mundo para pagar la indemnización á los expropiados, es un disparate como una catedral.

Pero, señor Alzola, ¿no observa usted mismo que en plena dominación capitalista se está haciendo la expropiación sin que se indemnice un céntimo á nadie?

¿Dónde están aquellas diligencias, aquellos carros y arrieros que cruzaban las carreteras antes del ferrocarril?

¿Dónde aquellas ferrerías que han quedado olvidadas desde la implantación de los altos hornos y convertidores Besemer?

¿A dónde han ido á parar tantos y tantos talleres de clavetería desde que una impúber mujer puede fabricar ella sola y en frío más clavos que veinte nervudos obreros juntos en aquel tiempo?

¿Qué se ha hecho de aquellos telares en los que los obreros tejían bailando al compás del armatoste, desde que la introducción del telar mecánico ha sido un hecho?

¿Y quién ha indemnizado á tantos y tantos desposeídos de sus instrumentos de trabajo?

Esa labor, señor Alzola, esa expropiación, la está haciendo hoy mismo la burguesía, en pleno régimen capitalista, sin pagar indemnización á nadie y reduciendo á la condición de

asalariados á sus antiguos poseedores.

«Al camaleón que se duerme, le arrastra la corriente», dice el adagio. Y eso le ocurrirá á la burguesía española si no se prepara á luchar en el mercado contra la invasión de los grandes trusts extranjeros.

Los capitalistas españoles sólo quieren producir barato castigando los jornales y elevando los derechos arancelarios, y de perfeccionar los instrumentos del trabajo, ó no se acuerdan, ó lo hacen lentamente.

Y al revés de lo que el señor Alzola aconsejaba, los obreros de los países en que la industria está más desarrollada, trabajan menos horas y ganan mayores salarios.

¡Como que hasta la escoria de los altos hornos que aquí se arroja al mar, nos la venden los ingleses en forma de adoquines, con los que se encachan las calles de nuestras grandes poblaciones, pudiendo así, á pesar de los altos derechos de Aduanas, que tanto invocaba el señor Alzola, competir con los hierros de nuestra producción nacional!

También aconseja el señor Alzola la intensificación en el trabajo y la jornada á destajo.

Vaya con ese consejo á los obreros de las minas, donde por el mismo jornal que antes, realizan hoy doble labor, perdiendo la salud á cambio de una jornada brutal que se les ha impuesto.

Pero sobre este tema recomendamos al señor Alzola que oiga las opiniones de nuestro vecino el doctor Areilza, nada sospechoso de socialista, quien le puede dar algunas lecciones, que buena falta le hacen al exdirector general de Obras públicas.

En lo que estuvo, sobre todo, falto de sentido, fué al hablar de la abolición de los ejércitos permanentes, que figura en los programas de los Partidos Socialistas de todos los países.

Olvidando que con la abolición de los ejércitos permanentes piden dichos programas el armamento general del pueblo, decía el señor Alzola:

«Suponeos por un momento que en un Congreso internacional se acordara el desarme general y que Francia fuera la que diera comienzo al cumplimiento del acuerdo... (El señor Alzola se dejó también olvidada la simultaneidad con que seguramente había de procederse al desarme.) Vendría Alemania con sus potentes y gruesas piezas de artillería y se apoderaría fácilmente del todo ó parte de la nación vecina.»

Pero, señor Alzola, ¿á qué sistema planetario pertenece Alemania?

¿No acababa usted de presentar la hipótesis de que el acuerdo había sido internacional?

Los rumores del público cuando hablaba así el señor Alzola, nos hicieron temer algo anómalo; pero la prudente consideración de que el señor Alzola había sido invitado á dar la conferencia, contuvo á la que el señor Alzola llamaría en su interior «plebe ignorante».

Resulta, según el señor Alzola, que en los países más civilizados, como Norte América, las tendencias revolucionarias van desapareciendo, pues ni

en Alemania, ni en Inglaterra, ni en Norte América, se ocupa ya la clase trabajadora de hacer política, y sólo atiende á mejorar su condición en el trabajo.

Sin embargo, á continuación reconoce el mismo señor que esa clase aumenta su representación en los Parlamentos y Municipios.

Esta lógica del disertante la acoge el público con una sonrisa maliciosa. Y el hombre más conspicuo de Vizcaya, sin que se le demude el color, recomienda á continuación á los trabajadores que sigan aquel ejemplo, abandonando la política para esperar todo de los poderes, y que hagan desaparecer la lucha de clases, armonizando el capital y el trabajo, como si la clase explotada hubiera producido esa lucha.

El socialismo descubrió la existencia de la lucha de clases, y ésta, señor Alzola, no podrá desaparecer mientras haya explotadores y explotados, poseedores y desposeídos.

Los trabajadores deseamos que esa lucha sea más humana. Sólo hace falta que los capitalistas lo quieran también, siendo más transigentes con los obreros.

Y vamos á terminar, haciendo caso omiso de otras lindezas *al respective*, porque ya esto se va haciendo largo.

Concluyó el señor Alzola recomendando á los obreros españoles el libro de Mora, correligionario nuestro, del cual libro no ha leído, por lo visto, el exdirector general de Obras públicas más que las primeras páginas, en las que se combate la labor infame de los anarquistas en la Asociación Internacional de los Trabajadores.

Y no solamente hizo esta recomendación el señor Alzola, sino que presentó á dicho ilustrado compañero como evolucionista á lo Millerand y Jaurés y como enemigo de la política.

¡Ay, buenos defensores tiene el régimen burgués!

Si el señor Alzola, con esos conocimientos que ha demostrado, piensa llegar á ser ministro, se equivoca de medio á medio.

Se lo aseguran Silvela y

UN SILBANTE.

UN CAPELLÁN APROVECHADO

Nuestro compañero Perezagua ha recibido la siguiente carta, que creemos oportuno publicar para edificación de los fieles católicos, porque se trata de un hecho comprobado:

Señor don Facundo Perezagua.

Muy señor mío: Voy á exponer á usted un caso de gravedad, muy afecto á la administración del Municipio de Bilbao y á la dependencia del mismo, que en el día de ayer llegó casualmente á mi conocimiento en la casa consistorial, donde puede ser que traten de encubrirlo por la índole de las personas que intervienen y por el nombre de la religión.

Sin ninguna molestia podrá usted cerciorarse de la exactitud de mis manifestaciones, y es seguro que podrá añadir algunas más.

Hacia el mes de mayo, próximamente, llegó á esta villa, procedente de un pueblo de la Montaña, una señora que venía con el objeto de adquirir del Ayuntamiento una sepultura, en propiedad, del cementerio de Vista Alegre.

Al efecto, y como tenía algún conocimiento con el capellán del Campo Santo de Mallona, se dirigió á él, comunicándole su deseo y solicitando le indicase lo que había de hacer para conseguir su propósito.

El capellán le indicó que él se encargaría de adquirirle la sepultura del Ayuntamiento, cuyo costo era de 300 pesetas, y que para cuando tuvie-

se ocasión de volver á Bilbao ya tendría él en su poder el título de propiedad extendido á nombre del esposo de dicha señora.

Esta, agradecida al favor, le entregó al capellán el importe de la sepultura, ó sea 300 pesetas, y según parece añadió alguna cantidad como limosna, quedando ambos conformes en que cuando volviera la señora á Bilbao recogiera el título de propiedad.

Hace unos días que dicha señora llegó á esta villa, y con objeto de recoger el título fué al Ayuntamiento para comunicarse por teléfono con el capellán del Campo Santo. Le contestó este señor que ya tenía el título en su poder y que el viernes, ó sea ayer, fuera al Campo Santo de Mallona, en donde se lo entregaría.

Efectivamente, ayer por la mañana se presentó la susodicha señora en el cementerio de Mallona y le entregaron un sobre que el capellán había dejado para ella.

Abierto el sobre, vió que verdaderamente contenía el título de propiedad de la sepultura número 55 de la manzana P del cementerio de Vista Alegre, concedida á nombre de don Julián Salguero, que era su esposo; pero observó que el título no era de nueva creación, sino otorgado por compensación de un nicho del antiguo cementerio de Abando.

La señora, al ver que ella había satisfecho 300 pesetas por la sepultura, y en el título constaba que sólo había pagado en el Ayuntamiento 147, y además que se le otorgaba por compensación del nicho número 11 de Abando, que había sido propiedad de don José Altuna, fué al Ayuntamiento diciendo que á ella le tenían que entregar un título nuevo, conforme á lo que había pagado, y le contestaron que allí sólo había satisfecho 147 pesetas; que hoy sería llamado el capellán para esclarecer los hechos y que si tenía razón sería el alcalde el que había de arreglar el asunto.

Es probable que á esta señora le tapen la boca diciéndole que el título adjudicado tiene igual valor, puesto que es una sepultura igual; pero el capellán ha incurrido en un delito grave, puesto que en vez de haber solicitado una sepultura y haber abonado 300 pesetas, solicitó la compensación de un nicho, perjudicando al Municipio en 153 pesetas, que se las ha guardado él, y engañando al interesado, que cualquier día podría tener alguna reclamación de los antiguos propietarios del nicho de Abando.

En el Ayuntamiento están ya enterados de este asunto el contador y otros empleados, y usted podrá informarse de la veracidad de mis manifestaciones.

Por razones poderosas me veo obligado á guardar el incógnito; pero no por eso pierde valor esta declaración, toda vez que se puede probar.

Su afectísimo

X.

Bilbao, 10 enero 1903.

ERNESTO GARCÍA

En Bermeo ha fallecido esta semana Ernesto García Beraza, afiliado á la Agrupación Socialista de Bilbao.

Con su vida acabó dolorísima enfermedad, que perturbó su razón primero, que venció luego de lleno, en penosa lucha, sobre aquella naturaleza vigorosa.

Ernesto García ha muerto joven, en la flor de su vida, y con él perdemos los socialistas bilbaínos un elemento de no escasa valía.

Demócrata toda su vida, figuró primeramente, en sus mocedades, en el partido federal y de aquellas filas vi-

no á nuestro campo, no por inducción ni por inconsciente simpatía, sino plenamente convencido por las ideas colectivistas, que estudió, y amando el ideal de la redención humana con toda la fogosidad de su juventud y todas las luces de su talento.

Ya socialistamilitante, no fué de los que con menos entusiasmo trabajaron. Allí donde él se encontraba no faltaba al partido un paladín, un propagandista de las ideas, y eso que por figurar con nosotros tuvo que despreciar los prejuicios que alcanzan á los de su clase, que, aunque obreros, creéanse superiores por la intelectualidad de su trabajo.

Era un carácter, destacándose en él rasgos de una personalidad propia. Tenaz, indomable, altivo, con una altivez digna, tenía siempre á punto una frase de desprecio para los que en política *evolucionan* hacia la garantía del sustento, prostituyendo la conciencia.

Ernesto poseía el inapreciable don de gentes y entre todos, altos y bajos, gozaba de simpatías, que no le eran regateadas por sus mismos adversarios políticos, pues particulares no los tuvo. En el ancho círculo de sus relaciones defendió siempre con calor las ideas colectivistas, sin que le importaran los obstáculos que esto creaba á su empujamiento personal y que no amedrentaron nunca á su voluntad de hierro.

A la fundación y al sostenimiento de LA LUCHA DE CLASES contribuyó Ernesto García no poco, y á su Consejo de Redacción perteneció largo tiempo.

En las diversas colectividades de que formó parte, desempeñó cargos no secundarios, y fué el último presidente de que la Federación de Sociedades de resistencia se constituyera. En los comienzos de la terrible enfermedad que nos lo ha arrebatado—hace cerca de un año—todavía desempeñaba el puesto de secretario de la Agrupación bilbaína.

Que García ha trabajado y ha trabajado mucho en pro de la causa socialista nadie lo puede negar, á todos nos consta.

La desgracia se cesó en él de modo horrible. Los padecimientos atroces que sufría hicieron que sus amigos casi deseáramos que la tierra cubriese sus huesos.

Ernesto García se ha ido de entre los vivos dejando á todos grato recuerdo de lo que fué.

Al rendir este tributo de respeto y de dolor á la memoria del amigo cariñoso, del leal compañero, del socialista ferviente y entusiasta, enviamos á la familia de Ernesto García nuestro pésame sinceramente sentido, haciéndonos partícipes en su pena, ya que al desaparecer García perdemos algo nuestro, puesto que unidos estábamos á él con los lazos de la fraternidad espiritual.

Accidentes del trabajo

Una real orden de Gobernación, publicada en la *Gaceta* del día 16 del mes actual, dispone lo siguiente:

1.º Que la real orden de 6 de noviembre de 1902 ni altera ni modifica las obligaciones que á los patronos, y por consiguiente á los dueños de obras, atribuye la ley de Accidentes del trabajo y demás disposiciones posteriores dictadas para su ejecución; y

2.º Que las responsabilidades que la referida real orden impone á los directores de obras son las que del derecho común se derivan, exigibles por los trámites y jurisdicción ordinarios, y sin perjuicio de las demás sanciones administrativas exigibles por incumplimiento de los reglamentos, orde-

nanzas y bandos de las autoridades gubernativas, encaminados á la prevención de accidentes desgraciados en las obras, empresas ó industrias de toda clase.

Los obreros del mar

El jueves de la semana pasada se personó en la Comandancia de Marina una comisión de la Sociedad de Fogoneros, Marineros y similares de esta villa—comisión compuesta de los compañeros Villanueva y Aguirre—con el objeto de presentar una denuncia contra el capitán y primer maquinista del vapor *Arratia*, por el mal trato que éstos dieron á la tripulación durante el viaje que el buque de referencia efectuó de Barrow á este puerto.

Los hechos de que hace mención la denuncia son los siguientes:

Al poco tiempo de zarpar el buque del puerto de arranque, se halló la tripulación con que faltaba á bordo una de las cosas más principales, los víveres, pues los que les fueron presentados para la alimentación, además de ser escasos, no merecían aquel nombre, porque más bien eran productos de enfermedad.

A las continuas protestas de la tripulación se sucedían las amenazas de muerte por parte del capitán y primer maquinista, llegando la avilantez de éstos á maltratar de obra á uno de los marineros por haberse negado á trabajar en horas en que se hallaba franco.

Encontrándose enfermo uno de los tripulantes, y por lo tanto imposibilitado para ejercer ninguna labor, le fué negada la alimentación mientras se encontró en aquel estado, llegando á contestar el primer maquinista á reiteradas instancias de los demás tripulantes, los cuales pedían que fuese el enfermo convenientemente atendido, que «no había auxilio para holgazanes, y que si el enfermo quería comer, tenía en las carboneras abundante piedra».

Como si esto fuera poco, aun trataba el capitán de descontar cinco días de haber al marinero aludido.

Grande es la explotación de que son objeto todos los trabajadores; pero pocos sentirán el peso del yugo capitalista como los obreros del mar. Estos se encuentran, no solamente esclavizados y castigados por armadores, capitanes y maquinistas, sino también atacados por la ley que hoy rige en nuestra marina mercante, ley que beneficia á la clase patronal y perjudica en alto grado á la marinería.

Acaso me ocupe de esto con más espacio otro día.

BERGANTÍN.

UNA CARTA

No parece digna de ser reproducida la siguiente carta que don Rodolfo Ibañes, aspirante que fué á la plaza de arquitecto municipal de esta villa, ha dirigido á la minoría socialista del Ayuntamiento:

«Soria, 6 de enero de 1903.

Señores Carretero, Lasheras y demás compañeros de la minoría de ese Ayuntamiento.

Muy señores míos: Sin tener el gusto de conocer á ustedes, sabiendo que, guiados por su conciencia y creyendo cumplir un acto de justicia, me han propuesto para ser agraciado con una plaza de arquitecto de la Corporación á que tan dignamente pertenecen, cumplo por mi parte un deber dando á todos ustedes las más expresivas gracias por el desinteresado apoyo que me han prestado.

Sin relaciones en esa hermosa villa, no desconocida para mí, que apadri-

naran mi pretensión, la confió, para su éxito, en mis modestos méritos y servicios, acto que no se me oculta es de candidez en los tiempos que corremos, sin que haya tenido la más pequeña recomendación para el logro de mis deseos. Por esto agradezco mucho más sus buenos oficios para conmigo y deseo poderles ser útil en algo para complacerles.

No puedo dirigirme particularmente a cada uno de ustedes, como lo haría, porque no conozco sus nombres, ni señas, ni más apellidos que los que consigno, por verlos en el suelto de un periódico, rogándoles hagan presente a los compañeros que no nombro la expresión de mi gratitud.

Con este motivo se ofrece a todos su afectísimo s. s. q. s. m. b.—Rodolfo Ibañes.»

HUELGAS

EN BILBAO

El viernes de la pasada semana se declararon en huelga los operarios de los talleres que tiene establecidos en esta villa la Sociedad de Artes Gráficas.

Adoptaron esa resolución dichos compañeros porque los patronos pretendían obligarles a pagar los trabajos que no fueran admitidos por los parroquianos, y querían además abrir la correspondencia que aquéllos recibieran.

Avistada una comisión de la Sociedad Tipográfica con los representantes de los talleres, quedó zanjada la cuestión en favor de los obreros, y éstos volvieron al trabajo al día siguiente.

Reciban nuestra felicitación por su triunfo los operarios de la Sociedad de Artes Gráficas.

La huelga declarada en la fábrica de clavos del señor Echevarría continúa estacionada.

Aunque la fábrica se encuentra llena de *esquirols*, no por eso decae el espíritu de los huelguistas, por ser aquéllos, en su inmensa mayoría, inhábiles para el trabajo que se les encomienda.

Ya empiezan los traidores a sufrir las consecuencias de su mal proceder. El domingo les obligaron a que trabajaran todo el día y se anuncian algunas medidas que vendrán a empeorar las condiciones del trabajo.

Ese es el resultado de su deslealtad.

EN ERANDIO

Hay motivos para creer que no tardará en ser solucionada favorablemente para los obreros la huelga que se viene sosteniendo en la Franco-Española.

Como los huelguistas que están sin ocupación son escasos y reciben de la organización el socorro reglamentario, es de creer que los patronos, mirando por sus intereses, den fin pronto a un conflicto que sólo perjuicios les produce.

Mucho celebraremos que así sea, para que el Círculo Industrial sepa cuál es el valor de sus maquinaciones.

EN LUCHANA

Sigue como el primer día la huelga que declararon los moldeadores y ajustadores en el taller de Luchana, propiedad del alcalde.

Este anda por todas partes buscando obreros, particularmente moldeadores, pues tiene el compromiso de construir las columnas para las nuevas escuelas que el Ayuntamiento edifica en Baracaldo; pero creemos que va a recibir una lección tan dura como merecida.

Conducta laudable

Nuestro corresponsal en Baracaldo nos dice lo siguiente:

«Acostumbrados los socialistas a censurar lo malo y aplaudir lo bueno, no puedo hoy menos de elogiar la conducta de la Dirección de los Talleres de Zorroza por haber ordenado que los obreros de dicho establecimiento industrial entren al trabajo a las siete y media de la mañana y salgan a las cinco y media de la tarde.

Ignoro si la mejora durará todo el invierno ó se limitará a la parte más cruda de la estación; pero, sea ello como quiera, es merecedor de plácemes el señor Tons, que está al frente de los trabajos en los expresados talleres.»

FUNCION TEATRAL

Organizada por la Agrupación Socialista de Bilbao, se celebrará mañana, domingo, a las tres y media de la tarde, en el Teatro Circo del Ensanche, una función teatral, cuyos productos se destinarán a gastos electorales.

Se pondrán en escena *Los Tocayos*, *El amigo*, *Doña Inés del alma mía* y *Los Anarquistas*, y en su desempeño tomarán parte distinguidos aficionados, ya conocidos de nuestro público.

Los billetes se expenden en los sitios de costumbre y a los mismos precios que rigieron en funciones anteriores.

El objeto a que se destinan los productos de la fiesta nos hace presumir que mañana se hallará el Teatro Circo completamente lleno de espectadores.

DESDE ORTUUELLA

Hoy me toca, aunque parezca mentira, elogiar un acto de los capitulares de este Ayuntamiento.

En la sesión celebrada por dicha corporación el sábado último, se trató, entre otras cosas, de un asunto que es de verdadera importancia.

El concejal señor Jorge Gil, que estaba comisionado para que se hiciera una reparación en el barracón que existe en esta localidad desde la última epidemia cólera, manifestó que estaba completamente podrido todo el material del barracón de referencia; que éste debía ser suplido por otro de nueva planta y que para ello se debía buscar otro terreno en mejores condiciones.

Todos los concejales estuvieron de acuerdo con las manifestaciones del señor Gil.

El compañero Guinea dijo que él había estudiado algo el asunto, haciendo un presupuesto aproximado de lo que podría costar anualmente el sostenimiento de aquella obra benéfica en regulares condiciones, y que calculaba ese costo en 20.000 ó 22.000 pesetas.

Como a los demás concejales les pareciera excesiva la cantidad, se acordó que la Comisión de Fomento eligiese el terreno donde se había de construir la obra, y una vez que diese su visto bueno la Junta de Sanidad, se encargase al arquitecto el plano y el presupuesto para consignar oportunamente en el presupuesto adicional la cantidad necesaria.

El señor alcalde dijo que para el sostenimiento de la obra sería necesario contar con el apoyo de la Diputación provincial y de las Compañías que se dedican a la explotación de minas en terrenos de este término municipal.

Desde ahora me atrevo a asegurar

que será bien acogido este pensamiento por todas las clases sociales.

Más hubiera valido que lo que se ha gastado en los puestos de la plaza, se hubiera conservado para hacer hospital. Hace tres años que en Santurce, antes de la segregación, se puso sobre el tapete el proyecto de construcción de un hospital en Ortuella; pero el señor Orma, entonces alcalde, y los demás concejales que le acompañaban, relegaron el asunto al olvido y se gastaron cerca de 35.000 pesetas en cubrir la plaza.

**

Lo que servirá para dar una sangría al pueblo, si una negativa del Municipio no lo impide, será la petición que ha hecho el teniente de la guardia civil del puesto de Gallarta. Este señor ha solicitado del Ayuntamiento de Santurce-Ortuella habitaciones para diez guardias con sus familias, un pabellón para él, luz y exención del impuesto de consumos. ¡Una gollería!

El compañero Guinea, al tratarse de este asunto, pidió que se desechara el escrito. Dijo que la mayor parte de los trabajadores, a costa de muchos sacrificios, ganan menos jornal que los guardias, y que si éstos no tenían bastante con el sueldo que les daban, reclamasen al Estado.

El escrito pasó a estudio de la Comisión correspondiente. Daré cuenta de lo que ocurra.

EL CORRESPONSAL.

15 enero 1903.

Sociedad Anónima "Tipográfica Popular"

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a todos sus accionistas a junta general ordinaria para el día 25 del corriente, a las diez de la mañana, en el local de la imprenta.

De conformidad con lo que dispone el artículo 32 de los Estatutos, estarán de manifiesto en la oficina los libros, balance y sus comprobantes, inventario y Memoria, desde cinco días antes del señalado para la sesión.

NOTA.—Se replica a los señores accionistas que para tener derecho a tomar parte en la asamblea se atengan a lo que previene el artículo 28 de los Estatutos.

Bilbao, 7 de enero de 1903.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, Juan Pérez.

DE AQUI Y DE ALLI

Bilbao

La Sociedad de Cerrajeros, en junta general celebrada el 17 de los corrientes, aprobó las cuentas del trimestre, la gestión de la Directiva y el movimiento de socios, que consistió en seis altas por una baja, ésta por traslado.

La nueva Junta Directiva quedó constituida en la siguiente forma:

Benito Esteban, presidente; Antonio Tejado, vicepresidente; Matías Echevarría, secretario (reelegido); Amadeo Díez, tesorero-contador (reelegido); Diego Laguna, vicecontador; Ramón Vidaguren, Pedro Pérez, Basilio García y Eduardo Escalante, vocales.

Comisión revisora: Lázaro Mandiola, José Orbea y Venancio Herrán.

Estos compañeros, al tomar posesión de sus cargos, dirigen un fraternal saludo a cuantos luchan contra el régimen del salario.

La Junta Directiva se reúne los martes.

En junta general ordinaria celebrada por la Sociedad de Obreros panaderos fueron aprobadas las cuentas y la gestión de la Directiva.

Además se nombró nueva Junta Directiva, que quedó constituida en la siguiente forma:

Leoncio Bujanda, presidente; Clemente García, vicepresidente; Luciano Abecia, secretario del interior; Juan Pedro Gallais-

tegui, secretario del exterior; Blas Gainza, tesorero; Antonio Balmaseda, contador; José Irarate y Fidel Allú, vocales.

Estos compañeros saludan a todos los defensores de la causa obrera.

La correspondencia a Juan Pedro Gallastegui, Centro de Sociedades Obreras, Bilbao.

La Sociedad «Gremio de Sastrería de Bilbao», en asamblea celebrada el 8 del corriente, aprobó las cuentas del trimestre y renovó su Junta Directiva en la siguiente forma:

José Ortiz, presidente; Ignacio Cuesta, vicepresidente; Marcos Garayeta, tesorero; Germán Lasheras, contador; Felipe Villareal, secretario del interior; Juan Arispe, secretario del exterior; Emilio Navarro, Alfonso Rey, Víctor Alcalde y Venancio Eguiluz, vocales.

Comisión revisora: Félix Bilbatúa, Fermín Zabaleta y José Artalarria.

Durante el último trimestre tuvo esta Sociedad treinta y cuatro altas por tres bajas.

Para tratar de asuntos de la Federación nacional del oficio, desea la misma Sociedad ponerse en comunicación con aquellas cuyos domicilios sociales desconoce.

La correspondencia, Tres Pilares, Centro Obrero, Bilbao.

El grupo de accionistas de EL SOCIALISTA diario se reunirá el domingo próximo, a las diez de la mañana, en el Centro Obrero, para hacer la entrega de acciones adquiridas.

Dicho grupo ha adquirido últimamente ochocientos acciones.

Alonsótegui

La Sociedad de Oficios y Profesiones varias «La Fraternidad», en junta general celebrada el día 18 del mes que rige, aprobó las cuentas del semestre y la gestión de la Directiva.

La nueva Junta Directiva quedó constituida en la siguiente forma:

José Fernández Cano, presidente; R. Escudero, vicepresidente; D. Rubio, secretario; T. U., tesorero; J. N., contador; P. M., E. D. y L. C., vocales.

Comisión revisora de cuentas: C. B., M. P. y R. I.

Estos compañeros, al tomar posesión de sus cargos, saludan a todos los que luchan por la emancipación de la clase trabajadora.

La correspondencia a nombre de Demetrio Rubio, Alonsótegui.

Deusto

La Agrupación Socialista, en asamblea celebrada el 18 de los corrientes, aprobó las cuentas del trimestre, el movimiento de afiliados (que consistió en siete altas por tres bajas), la gestión del Comité y la de la Comisión electoral.

El nuevo Comité quedó constituido en la forma siguiente:

Rogelio Gutiérrez, presidente; Pedro Ornes, vicepresidente; Pascasio Ornes, secretario del interior; Pedro López, secretario del exterior; Juan López, tesorero; José Deusto, contador; Pedro Gaminde, Pedro Chano y José López, vocales.

Comisión revisora: Luis Peña, Alejandro López y Joaquín Lazcano.

Además fué discutido el orden del día del próximo Congreso provincial, para el cual fueron nombrados delegado y suplente los compañeros Pascasio Ornes y Rogelio Gutiérrez, respectivamente.

Gallarta

Los socialistas de este punto, justamente indignados por la condena impuesta al compañero José Gúenaga, víctima del caciquismo del Ayuntamiento de Abanto y Ciérvana, han abierto una suscripción para hacer menos afictiva la suerte de tan apreciable correligionario, y dirigen una excitación a todo el pueblo para que les ayude en ese acto de solidaridad.

Las listas de suscripción se hallan depositadas en los establecimientos de Casimiro Fernández, Juan Fernández, Valentín Acebes, Teodoro Fernández, José Zubizarreta y José Loubián.

En junta general celebrada por la Sociedad de resistencia de obreros mineros de Vizcaya el día 18 del corriente, fueron aprobadas las cuentas y la gestión del Comité, que fué renovado en la forma siguiente:

Casimiro Fernández, presidente; P. T., vicepresidente; Tirso Andrés, secretario;

M. T., vicesecretario; Juan José Monje, tesorero; Salustiano Zapatero, contador, Florentino Falcón, Lucas López y José Loubián, vocales.

Comisión revisora de cuentas: T. M., Teodoro Fernández y Domingo Martínez.

Según las cuentas presentadas, la Sociedad tuvo un ingreso de 2.101'58 pesetas. Deduciendo 405'48 pesetas de gastos, de las cuales fueron empleadas 313'35 en la excursión de propaganda que han realizado por la cuenca minera de esta provincia los compañeros Varela y Vigil, queda en caja para el presente año una existencia de pesetas 1.696'10.

Sestao

En asamblea ordinaria celebrada el día 10 del mes corriente por la Agrupación Socialista, fué aprobada la gestión del Comité y quedó renovado éste en la siguiente forma:

Federico Gómez, presidente; Emeterio Vitórica, vicepresidente; José María Isasi, secretario del exterior; Galo Arango, secretario del interior; Julián Lanchares, tesorero; Valentín Blanco, contador, Leónides Seval, Silverio Luzuriaga y Francisco García, vocales.

Estos compañeros, al tomar posesión de sus cargos, dirigen un saludo á cuantos luchan en favor de la causa obrera.

La Arboleda

La conferencia que se dará el jueves próximo en el Centro Obrero estará á cargo del compañero Enrique Celaya, quien disertará sobre el tema «Educación socialista y mejoramiento de la clase trabajadora».

Pamplona

La Sociedad de Obreros hojalateros nos pide que hagamos público el nombre de un individuo de aquella Sociedad que ha sido dado de baja, en conformidad con un precepto reglamentario, por adeudar cierto número de recibos.

Tenga presente la colectividad citada que los nombres de los individuos que faltan á sus deberes dentro de una organización obrera, se hacen públicos únicamente en caso de una falta grave que motive la expulsión.

Vitoria

La Sociedad de Albañiles y Canteros ha acordado ingresar en la Unión General de Trabajadores.

La Agrupación Socialista celebró el día 12 del corriente en el Teatro-Circo un mitin de propaganda socialista y societaria.

Santander

La Agrupación Socialista ha publicado un manifiesto razonadísimo en contestación á otro que los federales santanderinos dieron á la circulación y en el que se dirigían injustificados ataques á los hombres de nuestro partido.

La Sociedad de Aserradores mecánicos, en junta general celebrada el día 9 del corriente, acordó poner en conocimiento de sus patronos que en vista de que los compañeros de la de Mosaicos y piedra artificial venían desde hace tiempo manteniendo huelga en la fábrica de Valderrama por una causa razonable, en lo sucesivo no realizarían ellos ningún trabajo para el citado industrial, de los que de ordinario se hacían, por entender que la solidaridad que debe existir entre los obreros asociados así lo exigía.

Se ha reorganizado la Sociedad de Obreros en hierro y demás metales.

Pontevedra

El personal asociado de la Empresa del ferrocarril de Vigo, está dispuesto á llegar á la huelga para defenderse de las asechanzas de los jefes y sus lacayos, y al efecto se dispone á presentar á la Compañía una reclamación que abarca los siguientes puntos: Cumplimiento total del pacto hecho ante el ministro de Obras públicas en el mes de agosto último.

Reconocimiento de la Sociedad «Unión Ferroviaria» y que no se moleste á los socios porque pertenezcan á esta Sociedad. Que se prescindan de los contratos de trabajo.

Suspensión del asentador Manuel Pérez, por ejercer frecuentes coacciones sobre los operarios á sus órdenes.

Aumento de 50 céntimos de peseta en los

jornales de talleres, carpinteros de Vía y Obras, y depósito y recorrido.

Implantación para los peones de Vía y Obras, de la jornada de diez horas en los meses de abril á septiembre inclusivos, y lo que dé el día en los demás meses del año.

Reposición de todos los socios despedidos sin motivo justificado y que queden en suspenso los traslados de personal asociado.

De todo esto dió cuenta al Gobernador civil de la provincia una comisión de la «Unión Ferroviaria».

Barcelona

La Sociedad de Cerrajeros de obras ha modificado sus estatutos, introduciendo en ellos el socorro mutuo en caso de enfermedad ó accidentes del trabajo.

Dicha Sociedad, al finalizar el pasado año, contaba en caja con la cantidad de pesetas 1.887,75, y durante el último semestre ha dedicado 181 á practicar la solidaridad obrera.

Alicante

Nuestro apreciado colega EL MUNDO OBRERO ha abierto una suscripción en favor del compañero Güenaga, preso en la cárcel de Bilbao.

Málaga

La Federación local de Sociedades Obreras ha acordado celebrar un mitin de propaganda societaria y al mismo tiempo de protesta en vista de los continuos atropellos que cometen las autoridades de los pueblos con las sociedades obreras, como ha sucedido hace pocos días con la de Campillos, víctima de los furiosos caciquiles.

En el mitin se protestará también contra la Junta de Reformas Sociales, que no cumple su necesaria misión y que no está constituida como prescribe la ley.

Gibraltar

El compañero Andrés Fernández ha publicado un manifiesto, en el que justamente protesta contra la conducta de la autoridad gubernativa, que le niega permiso para publicar un periódico.

Guipúzcoa

En el Centro de Sociedades Obreras de Eibar, se ha inaugurado una serie de conferencias científicas.

Esta noche disertará nuestro correligionario el doctor Revilla, de Bilbao, sobre el tema «El problema social».

SUSCRIPCIÓN

abierta por el Comité de la Federación de Agrupaciones Socialistas de Vizcaya á favor del compañero José Güenaga, sentenciado á la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional y ciento cincuenta pesetas de multa.

	Pesetas
Suma anterior.	108,30
ZARAGOZA	
Agrupación Socialista.	2,50
Matías Pastor.	0,55
Agustín Goeneche.	0,50
Producto de una colecta.	0,70
Gonzalo Minguillón.	2
Manuel Bornar.	0,50
Antonio Jaumandren.	0,25
Joaquín Blaso.	0,25
José Gascón.	0,25
Guillermo B. Novellas.	0,25
José Morales.	0,25
FRÍAS	
Andrés González.	2
BILBAO	
Indalecio Sáez.	0,50
Cachin.	0,50
Salsamendi.	1
Jáuregui.	0,50
Mendizábal.	0,50
Carpio.	0,25
Lino Barrera.	0,50
B. Esteban.	0,25
M. Pelaez.	0,25
D. Sánchez.	0,50
Carretero.	0,50
Goyo.	0,50
Juan Merodio.	0,30
Un marqués.	1
Juan Crespo.	1
Tarugo.	0,30
Un federalista.	5
Juan Merodio.	0,25
Goyo.	0,50

Darío Sánchez.	0,50
José Uriona.	0,25
Carretero.	0,50
Antonio Arango.	0,50
Baldomero Aguirre.	0,25
Emilio España.	0,25
M. Martínez Campos.	0,25
Prieto.	0,50
Romualdo Otamendi.	0,25
D. Sánchez.	0,50
Pedro Valcarcel.	0,25
Tarugo.	1
D. Sánchez.	0,40
Total.	137,80

Se reciben donativos en los establecimientos de Merodio, Cerezo, Perezagua y Salsamendi.

REUNIONES

Sociedad de Obreros Albañiles de Bilbao

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el domingo 25 del corriente, á las nueve y media de la mañana, en el Centro Obrero de Bilbao, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de cuentas.
- 4.º Renovación de la Directiva.
- 5.º Proposiciones de la Directiva.
- 6.º Proposiciones generales.

Nota.—Se ruega la más puntual asistencia á todos los individuos del gremio, aunque no estén asociados.

Sociedad de Forjadores y Martilladores de Vizcaya.

Esta Sociedad celebrará asamblea general ordinaria el día 25 de enero, á las dos de la tarde, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de las cuentas del trimestre.
- 4.º Movimiento de afiliados.
- 5.º Discusión del Reglamento de la Federación de Obreros en Hierro.
- 6.º Renovación de cargos.
- 7.º Proposiciones generales.

Se ruega á la Comisión revisora de cuentas que se presente á cumplir con su cometido el día 18 del presente á las diez de la mañana.

Sociedad de Obreros Mecánicos

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 25 del corriente, á las diez de la mañana, en el Centro Obrero de Sestao, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de actas.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de cuentas del trimestre.
- 4.º Movimiento de afiliados.
- 5.º Discutir la conducta de varios compañeros.
- 6.º Nombramientos de cargos vacantes.
- 7.º Gestión de la Comisión de huelga de la fábrica de clavos.
- 8.º Gestión de la Directiva.
- 9.º Proposiciones generales.

Nota.—Como los asuntos que se han de tratar son de sumo interés, se encarece la más puntual asistencia.

Sociedad de Resistencia de Obreros mineros de Vizcaya

El Subcomité de Begoña celebrará asamblea general ordinaria esta noche, á las ocho, en su domicilio social, calle de Mazas, núm. 15, bajo, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de actas del trimestre.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de las cuentas del trimestre.
- 4.º Gestión de la Directiva.
- 5.º Nombramiento de la nueva Directiva.
- 6.º Proposiciones generales.

Se suplica la más puntual asistencia de los socios.

Sociedad de Hojalateros

Esta Sociedad celebrará junta general el domingo próximo, á las diez y media de la mañana, en el Centro de Sociedades Obreras, para tratar de asuntos importantes. Se suplica la puntual asistencia.

Sociedad de Constructores de carruajes

Esta Sociedad celebrará hoy, á las ocho y media de la noche, junta general ordinaria para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Acta de la junta anterior.

- 2.º Cuentas y comunicaciones.
- 3.º Renovación de cargos.
- 4.º Proposiciones generales.

Se suplica la puntual asistencia.

EL DERECHO Á LA PEREZA

— POR —

Pablo Lafargue

En la imprenta de este periódico se ha hecho una edición, primera en España, de la célebre obra del escritor socialista francés Pablo Lafargue.

Consta de 56 páginas y se vende al precio de 20 céntimos el ejemplar.

Para los corresponsales á 15 pesetas el ciento, sin contar el franqueo.

TARJETAS POSTALES

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, con el retrato de Marx, Pablo Iglesias, Liebknecht y Engels, al precio de 15 céntimos cada cinco ejemplares.

En breve se tirarán otras con distintos retratos de socialistas conocidos.

Francés en seis meses

Clase especial económica para los federados al Centro Obrero.

Para informes, dirigirse al presidente del mismo.

CORRESPONDENCIA

Frías.—A. G.—Recibimos 4 pesetas hasta fin diciembre 1903.

San Vicente la Sonsierra.—F. R. D.—Recibí 1 peseta hasta fin marzo 1903.

La Arboleda.—M. L.—Recibimos 13,80 pesetas para paquetes.

Madrid.—V. B.—Por conducto de M. recibí 6 pesetas hasta fin enero 1903.

Luzón.—P. M.—Por el mismo conducto recibí 12 pesetas hasta fin diciembre 1902.

Erandio.—A. S.—Recibimos 6 pesetas para paquetes.

San Salvador del Valle.—J. E.—Recibimos 2 pesetas para su suscripción hasta fin abril 1903.

Desierto.—E. O. de Z.—Recibí 3 pesetas de paquetes. Le dice á Alegría que no se demore tanto en el pago.

Vigo.—E. B.—Recibimos 12 pesetas para paquetes; las 3 que dice en el lugar correspondiente. Respecto al papel se puede entender con la fábrica de «El Cadagua».

Ortuella.—C. L.—Recibimos 16'45 pesetas para paquetes.

Alicante.—J. S.—Recibimos 1 peseta hasta fin marzo 1903.

Madrid.—EL SOCIALISTA.—Dad por recibidas 21'65 pesetas; 6 de C. López, de Ortuella; 8'40 de la Agrupación de Erandio, y 7,25 de M. López, de La Arboleda.

Barcelona.—LA GUERRA SOCIAL.—Dad por recibidas 30 pesetas; 8 de M. López, de La Arboleda; 2 de la suscripción de la Agrupación de Bilbao, y 20 de la id. de Erandio.

Oviedo.—LA AURORA.—Dad por recibidas 23'25 pesetas; 4 de C. López, de Ortuella; 13,50 de la Agrupación de Erandio; 2 de la id. de Bilbao y 3,75 de M. López, de La Arboleda.

Alicante.—EL MUNDO OBRERO.—Dad por recibidas 2,25 pesetas de M. López, de Ortuella y 3 de la Agrupación de Bilbao.

Santander.—LA VOZ DEL PUEBLO.—Dad por recibidas 5 pesetas; 3 de C. López, de Ortuella y 2 de la Agrupación de Bilbao.

San Sebastián.—LA VOZ DEL TRABAJO.—Dad por recibidas 2 pesetas de la Agrupación de Bilbao.

Vigo.—SOLIDARIDAD.—Dad por recibida 1 peseta de la Agrupación de Bilbao.

Madrid.—B. L.—Recibidas 7,20 pesetas por conducto de EL SOCIALISTA, publicadas en el núm. 879 á cuenta de paquetes. Madrid.—J. S.—Recibidas por el mismo conducto 2 pesetas hasta fin diciembre 1902.

Madrid.—EL SOCIALISTA.—Remítid 100 «Leyes Accidentes», de Oyuelos, á nombre de F. P., de ésta.

Engáneme de Sayago.—B. H.—Recibidas 2 pesetas de su suscripción hasta fin junio,